

# Facme baraja admitir a socios no reconocidos por Sanidad

La Federación de Asociaciones Científico Médicas de España estudia la posibilidad de admitir a sociedades no reconocidas oficialmente por el ministerio. El primer paso es que su presidente, Avelino Ferrero, convenza a la Asamblea General para cambiar los estatutos de la federación.

**Francisco Goiri 14/01/2009**

A mayor número de socios, más fuerza para reivindicar. Avelino Ferrero, presidente de la Federación de Asociaciones Científico Médicas de España (Facme), ha aprovechado la primera reunión que la junta directiva de la federación ha celebrado este año para poner sobre la mesa una de las metas que se fijó cuando asumió el cargo (**ver DM del 12-III-2008**): abrir Facme al mayor número posible de sociedades científicas. El objetivo es pasar en un plazo relativamente corto de tiempo de los 34 socios actuales "a un número suficientemente significativo para que nuestra voz se oiga con fuerza en todos los escenarios donde estemos representados". Ferrero cifra ese número en unas 45 ó 50 sociedades y, si prospera su iniciativa, no será ni siquiera necesario que los nuevos socios estén reconocidos oficialmente por Sanidad.

"Para solicitar el ingreso en Facme sólo harán falta tres condiciones: que sea una sociedad médica, que esté implantada a nivel estatal y que tenga un reconocido prestigio. A partir de ahí, la junta directiva propondrá su admisión y será la Asamblea General, como es preceptivo, la que tendrá la última palabra", afirma Ferrero.

El primer paso es modificar los actuales estatutos de la federación. El artículo 4 especifica que "serán miembros de la federación, las asociaciones científico médicas correspondientes a las especialidades legalmente reconocidas por el ministerio competente en la materia, e incluidas en el Consejo Nacional de Especialidades, que voluntariamente soliciten ser admitidas".

## **Atraer a viejos miembros**

La junta directiva que preside Ferrero deberá redactar ahora un borrador de estatutos que, entre otras cosas, suprimirá el requisito de ser una sociedad oficialmente reconocida: "Lo que importa es el prestigio, los fines, la representatividad y la implantación de los aspirantes, no el aval oficial que tenga la asociación que los agrupa". Según Ferrero, "es difícilmente explicable que los profesionales de atención primaria, por ejemplo, estén representados en Facme por tres sociedades distintas y todavía sigan fuera de la federación otras con tanta raigambre como la Sociedad Española del Dolor o la de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica".

Además de admitir a nuevos socios, el presidente de Facme pretende atraer a otros "que en su día estuvieron y se dieron de baja por malentendidos, luchas internas u otros motivos. Cuando Facme hable, por ejemplo, en el Foro de la Profesión Médica lo hará con más autoridad cuantas más sociedades estén detrás de ella. Ahora mismo agrupamos a 34 y en la junta directiva sólo hay representadas 11; queremos dirigirnos a todas las que cumplan esos tres requisitos, y atraer al mayor número posible, para hacer una federación verdaderamente fuerte".

Una vez que los miembros de la junta directiva consensúen el borrador de los nuevos estatutos, Ferrero convocará una asamblea extraordinaria de la federación para dar curso al texto: "Como siempre, serán los socios quienes decidan cómo y cuándo se hacen las cosas".

## **"El ministro está mal asesorado"**

La tardanza del ministerio en recibir al Foro de la Profesión Médica es fruto, según Avelino Ferrero, de que "los múltiples asesores que tiene el ministro le están aconsejando muy mal en esta materia. Sanidad no ha tomado aún conciencia de la fuerza que puede llegar a tener este órgano de representación. De hecho, la OMC, Facme o CESH tendrán fuerza en la medida en que el Foro sea fuerte". Aun así, el presidente de Facme afirma que "a estas alturas me preocupa más bien poco que el ministerio nos reciba o cuándo lo haga; lo verdaderamente importante es que nuestra voz, unitaria y reivindicativa, empiece a oírse con fuerza".

En este sentido, Ferrero califica de "espaldarazo clave" la reunión que el Foro mantendrá el próximo 12 de febrero con cinco comunidades autónomas: "De momento, son cinco, pero estamos convencidos de que paulatinamente se irán sumando otras. Al fin y al cabo, nuestros verdaderos interlocutores en la mayoría de los asuntos que nos preocupan deben ser los representantes autonómicos".

Diario Médico